

AJDIP/154-2023

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCO PESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
32-2023	11/07/2023	SJD	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que se realiza presentación respecto de las acciones realizadas por parte de la institución en el marco de la aplicación de la Veda en el Golfo de Nicoya para el presente año 2023.
- 2-Que dentro de los puntos a resaltar se indica que en el desarrollo de las labores de coordinación se ha dificultado la participación de la Fuerza Pública en los diferentes operativos terrestres llevados a cabo a lo largo del período de veda.
- 3-Que en la presentación se indica que se ha realizado esfuerzos desde la institución con el fin de coordinar la participación de la Fuerza Pública en los operativos referidos, sin embargo, no ha sido posible concretar la participación requerida.
- 4-Que por parte de los señores directores, teniendo en consideración la importancia de contar con el apoyo de la Fuerza Pública en los operativos y demás acciones realizadas en el marco de la veda, se considera necesario trasladar dicha cuestión a conocimiento del señor Ministro de Seguridad Pública, con el fin de solicitar su colaboración para realizar las acciones que considere necesarias para contar con la participación de la Fuerza Pública en los operativos terrestres relacionados con la aplicación de la Veda en el Golfo de Nicoya.
- 5-Que luego de analizado lo expuesto, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

ACUERDA

- 1-Solicitar al señor Ministro de Seguridad Pública su colaboración para realizar las acciones que considere necesarias con el fin de contar con la participación de la Fuerza Pública en los operativos terrestres relacionados con la aplicación de la Veda en el Golfo de Nicoya.
- 2-Acuerdo Firme.



Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCO PESCA